En sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el informe de la Cámara de Comptos relativo a la empresa pública Tracasa Instrumental, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta en el próximo Pleno:

Conocido el Informe de la Cámara de Comptos donde se exponen de forma indubitada la existencia de irregularidades en la contratación, el control y la facturación de la empresa Tracasa Instrumental y Tracasa Mercado, ¿va a poner el Gobierno de Navarra en conocimiento del Ministerio Fiscal dicho informe con el fin de investigar en profundidad la existencia de posibles delitos en tales actuaciones que afectarían a dinero público?

Pamplona, 3 de septiembre de 2020

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea